

Protocolo de Contención y Prevención del COVID-19

Desde el Ayuntamiento de Santo Domingo – Caudilla siguiendo las indicaciones de la Consejería de Sanidad de Castilla – La Mancha y sobre la base de las recomendaciones del Ministerio de Sanidad , comunicamos las siguientes medidas provisionales en aras de contener y prevenir el Coronavirus:

- Suspensión de las Actividades del Centro Social **y cierre del Hogar del Jubilado.**
- **Suspensión de todas las actividades culturales y deportivas municipales** así como las Escuelas de Iniciación Deportivas, Liga de fútbol y diferentes competiciones así como los entrenamientos.
- **La Biblioteca permanecerá cerrada.**
- La atención al público en el Ayuntamiento se mantendrá en el horario habitual siguiendo las medidas básicas de prevención, recomendando igualmente que las personas que puedan realizar sus trámites a través de la Sede Electrónica o por teléfono lo hagan por estos medios.
- Desde el Ayuntamiento aconsejamos a las diferentes Asociaciones locales que cancelen o aplacen sus actividades y reuniones.

Estas medidas entrarán en vigor desde mañana viernes 13 de marzo hasta nueva orden.

Durante estos días se procederá a la limpieza y desinfección de los edificios municipales.

Desde el Ayuntamiento hacemos un llamamiento a la responsabilidad y colaboración ciudadana. Rogamos se sigan las recomendaciones e indicaciones sanitarias y evitemos desplazamientos innecesarios.

Ante cualquier síntoma o duda pueden llamar al siguiente **teléfono gratuito de atención ciudadana en Castilla –La Mancha : 900 122 112**

— Silvia del Olmo Silvestre
Alcaldesa Ayto. de Santo Domingo – Caudilla

